



Varela

Concejo Deliberante

YERBA BUENA, 10 SET 1984

Yerba Buena

[Redacted line]

075V

CONSIDERANDO:

que en el registro municipal no existe una única estandarización de veredas, para evitar que su existencia cause perjuicios a los vecinos;

CONSIDERANDO:

que conviene brindar a nuestros veredes, un apoyo en el orden de seguridad al momento de construir, y en lo que respecta a las prestaciones de uniformar la plantación de árboles ornamentales, en la creación de distintas especies, lo que será un beneficio para el vecindario durante todo el año.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
SESIONA POR FUERA DE
ORDEN DEL DIA**

CONSIDERANDO: Autorizar al Departamento Ejecutivo a:

- a) Delimitar la extensión de las veredas del Municipio.
- b) Diseñar y unificar un prototipo de vereda para todo el Municipio.
- c) Establecer la obligatoriedad para el propietario de consultar y obtener el permiso municipal correspondiente antes de plantar / árboles o arbustos en las veredas.

ASISTENCIA: COMPROBADO, COPIADO Y ARCHIVADO.

Julio Cesar Heredia
JULIO CESAR HEREDIA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE YERBA BUENA



Carlos Alberto Alderete
CARLOS ALBERTO ALDERETE
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE YERBA BUENA

**ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL**

RAUL A. VILLARRUBIA
RAUL A. VILLARRUBIA
PRO-SECRETARIO
H.C.D. YERBA BUENA